



**INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA  
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. (EERSSA),  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2011**

Señor Presidente, Señores Accionistas:

**I. INTRODUCCIÓN:**

*En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y Estatuto de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., me permito poner en consideración el Informe de la Gestión Administrativa, correspondiente al año 2011.*

**II. ASPECTOS GENERALES:**

**2.1. CONFORMACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA**

**2.1.1 Antecedentes**

*La EERSSA se constituyó el 10 de mayo de 1950 con la razón social de EMPRESA ELECTRICA ZAMORA S.A., el 28 de noviembre de 1964, cambia su denominación con el nombre de EMPRESA ELECTRICA LOJA S.A., y el 19 de marzo de 1973, cambia nuevamente su razón social pasando a ser EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.*

**2.1.2. Objetivo:**

*La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., tiene por objeto social la Generación, Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica en su área de concesión, de conformidad con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Contrato de Concesión.*

**2.1.3 Área de Concesión:**

*La EERSSA tiene su área geográfica de concesión de 22.721 km<sup>2</sup>, repartidos en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe y el cantón Gualaquiza en la provincia de Morona Santiago.*

**2.1.4 Integración de los Organismos Superiores**

**2.1.4.1 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**



Es el Organismo de Gobierno de la Sociedad y está integrado por los poseedores de las acciones.

#### **2.1.4.2 DIRECTORIO**

Está integrado por siete Directores y sus respectivos suplentes, los cuales son designados por la Junta General de Accionistas de la siguiente manera: cuatro por el accionista que posea mayor número de acciones (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable); uno por el accionista que posea la segunda mayoría de acciones (Consejo Provincial de Loja); uno elegido por los demás accionistas y uno designado por el Comité de Empresa. Durarán dos años en sus funciones.

#### **2.1.4.3 INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL**

##### **COMISARIO:**

CPA Paúl Álvarez Molina

##### **CONTRALORÍA INTERNA (Encargado)**

› Dr. Mgs. Leonardo Gustavo Jácome Carpio

##### **AUDITORÍA EXTERNA**

› Aliro Morales y Asociados Cia. Ltda.

#### **2.1.4.4 INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN**

##### **PRESIDENTE EJECUTIVO**

› Ing. Wilson Joaquín Vivanco Arias

##### **GERENTES DE AREA**

› Ing. Ángel Efrén Soto Loaiza	GEOPE
› Ing. Adolfo Fabián Valarezo Cueva	GEFI
› Ing. Guillermo Hernán Ulloa Arizaga	GEICO
› Ing. Héctor Oswaldo Salcedo López	GECOM
› Ing. Mgs Jorge Patricio Muñoz Vizñay	GEPLA
› Ing. Mgs. Franco Eddy Pineda Ochoa	GEGEA
› Dr. Pablo Arturo Falconí Ayora	ASJUR
	▪ hasta 10/10/2011
› Dr. Fernando Mauricio Guerrero Rios	ASJUR (e)
› Dr. Mgs. Leonardo Gustavo Jácome Carpio	CONTR
› Ing. Mgs. Rut Edit Jiménez Davila	SUADM

Nota:

En el mes de octubre se realizó un cambio administrativo entre los Gerentes de Gestión Ambiental / Ingeniería y Construcciones



Desde el mes de octubre/2011, se encuentra en comisión de servicios por dos años el Dr. Pablo Arturo Falconf Ayora, en su reemplazo se encuentra el Dr. Fernando Mauricio Guerrero Ríos.

### **III. OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011**

#### **3.1 OBJETIVOS:**

##### **1. Alcanzar los Objetivos propuestos en el Plan Estratégico**

La Administración, con el propósito de orientar sus objetivos prolongó el Plan Operativo Anual (POA) 2011, continuó su accionar en base a las mejores prácticas de uso de herramientas de gestión administrativa. Impulsando decididamente el cumplimiento de la Misión: "SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA A LA REGIÓN SUR DEL PAÍS, CON CALIDAD Y EFICIENCIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SOCIEDAD, MEJORANDO SUS CONDICIONES DE VIDA, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE Y PREVIENIENDO RIESGOS", lo que permitirá en el mediano plazo alcanzar la Visión: "LLEGAR CON ENERGÍA DE CALIDAD A TODA EL ÁREA DE CONCESIÓN, PROMOVIERO SU DESARROLLO".

##### **2. Perspectivas y Objetivos Estratégicos**

Los objetivos estratégicos del POA 2011 en base a las cuatro perspectivas son los siguientes:

<b>Perspectivas</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>
<b>CLIENTES:</b> (relacionados con la propuesta de valor al cliente)	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejorar la satisfacción de los clientes</li><li>2. Desarrollar estrategias de comunicación</li><li>3. Desarrollar nuevas estrategias para dotar del servicio de energía eléctrica</li><li>4. Implementar prácticas de responsabilidad social empresarial</li></ol>
<b>FINANCIEROS:</b> (relacionados con la estrategia de crecimiento y productividad)	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ejecutar el Programa de Inversiones</li><li>2. Gestionar la recuperación de los subsidios de los organismos respectivos</li><li>3. Recuperar los costos operativos</li><li>4. Controlar los costos y gastos</li><li>5. Recuperar la cartera vencida</li><li>6. Reducir las pérdidas de energía</li><li>7. Mejorar el sistema de recaudación</li></ol>
<b>PROCESOS:</b> (relacionados con los procesos operacionales, de relacionamiento con clientes, de innovación y regulatorios)	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Administrar por procesos</li><li>2. Implementar la Norma ISO y OHSAS al área comercial y central Carlos Mora (calidad; ambiental; y, seguridad y salud ocupacional)</li><li>3. Aplicar nuevas tecnologías en el desarrollo de los proyectos</li><li>4. Tramitar la servidumbre de las líneas a 69 kV, 22</li></ol>



	kV y 13.8 kV existentes 5. Implementar un sistema de gestión ambiental
<b>CAPITAL INTANGIBLE:</b> (relacionados con el capital humano, de información, tecnológico y organizacional)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar el sistema de gestión del talento humano por competencias.</li><li>• Desarrollar liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y evaluación.</li><li>• Implementar un sistema integrado de información</li><li>• Implementar el sistema de seguridad y salud ocupacional</li></ul>

### 3. Políticas Aplicadas

En lo relacionado a las políticas institucionales tenemos y fueron las siguientes:

- › Actualización y cumplimiento de los reglamentos y normativos.
- › Difundir el Plan Estratégico y el POA 2011 a todos los trabajadores.
- › Reporte mensual de informes sobre la gestión administrativa con los Índices de gestión, recomendando las acciones correctivas.
- › Gestionar contratos regulados de compra venta de energía a largo plazo.
- › Mejoramiento continuo de las actividades empresariales que permitan, alcanzar la certificación ISO (9001; 14001) y OHSAS 18001.
- › Realizar estudios del plan de expansión del sistema eléctrico de potencia, repotenciación de alimentadores primarios, reconfiguración de redes primarias secundarias.
- › Implementación de programas de uso eficiente de la energía y manejo de la demanda.
- › Cumplir con los índices de calidad del producto, servicio técnico y comercial.
- › Expansión de la Generación.

### 4. Cartera vencida Consumidor Final y Mercado Eléctrico Mayorista

**Consumidor Final.-** Los ingresos totales del año 2011 se ubican en US \$ 25'045,388.61 valores que fueron liquidados por el Fidecomiso con total normalidad, además de mantenerse niveles bajos de cartera vencida, se continua realizado todas las acciones conducentes a su reducción, especial atención se ha otorgado a los consumos efectuados por los gobiernos seccionales, así como de nuestros clientes del sector residencial.

<b>CARTERA VENCIDA</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>VALOR US \$</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>%</b>
31/12/2008	1.633.767,61	incremento	27,79
31/12/2009	665.571,02	decremento	-59,26
31/12/2010	1.217.625,72	incremento	82,94
31/12/2011	224.998,08	decremento	-81,52



En lo que respecta a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones de Catamayo y Loja, se celebró convenios de pago, lo que al cierre del presente informe, únicamente se encontraba pendiente una cuota por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja (GADML), la misma que se canceló en el mes de abril.

El año 2011, se cerró con una cartera vencida de US \$ 224.998,08 que representa el 10,05 % respecto a la facturación de diciembre 2011, esto debido a la contratación del servicio del cortes.

CARTERA VENCIDA POR PERÍODOS DE TIEMPO						
TIPO	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Mayor a 360 días	TOTAL
Sub total						
US\$	134.519,76	28.382,17	23.546,63	18.723,73	19.825,79	224.998,08

#### 6. Mercado Eléctrico Mayorista

Así mismo, durante el año 2011, la EERSSA, vendió energía, en el Mercado Eléctrico Mayorista, por US \$ 4'039,891.24, el saldo pendiente de cobro, asciende a US \$ 1'852,560.62, siendo el monto más representativo la deuda de la Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil EP con US \$ 1'786,217.99 que corresponde al 96% del total de cuentas por cobrar en el MEM. Con el resto de generadoras, se logró que cubran todas sus obligaciones pendientes y actualmente se encuentran cancelando los valores facturados, no así la Eléctrica de Guayaquil, donde se tendrá que tomar medidas más drásticas como el cobro a través de la vía coactiva en razón de haberse agotado todas las instancias.

#### 7. Reducir las pérdidas de energía

La EERSSA en su balance energético, muestra una disminución de pérdidas, en el año 2010 de 12.39 %, para el 2011 fue de 10.51 % con una disminución de 1.99 %, y en lo referente a **pérdidas Comerciales**, en el año 2010 de 2.06 %, para el año 2011 fue de 1.85% con una disminución de 0,21%.

#### 8. Mejorar la calidad de los servicios prestados

Durante el año 2011 se atendieron 82,934 solicitudes de servicio de los clientes, incrementándose en 60 % respecto al 2010 (51,815), comprendidos en: inspecciones, nuevos servicios, traspasos, rehabilitaciones, reconexiones, recepción de daños y reclamos y servicios diversos, como; servicios ocasionales, cambio de tablero por medidor y medidor por medidor, liquidaciones, cambio de nombre, cambio de tarifa, reubicación de acometidas, reubicación de medidor, suspensión temporal, etc.

Nº de Clientes atendidos  
2010 - 51.815 - 2011 = 82.934



97.6

109-8

### 9. Eficiencia de Recaudación

Es importante mencionar que los valores de Recaudación facturados son los correspondientes a: consumo de energía, comercialización y alumbrado Público, con lo que se determina una Eficiencia de Recaudación del 97,6%, con una facturación de 25'656 miles USD y una recaudación de 25'045 miles USD., para el efecto se mantiene la vigencia del Fideicomiso ELESUR, con Fondos Pichincha, valores que fueron liquidados con total normalidad y mantener niveles bajos de cartera vencida. Además se han realizado esfuerzos tendientes a optimizar el proceso de recaudación en nuestros puntos de atención y se mantiene convenios con entidades financieras que facilitan la cobranza a nuestros clientes.

### 10. Sistema SIGDE

Con el fin de homologar la gestión administrativa de las empresas de distribución, el MEER, está implementando un "Sistema Integrado de Gestión de la Distribución Eléctrica" en todas las empresas de distribución, denominado **SIGDE**. Para hacer realidad este sistema, se está priorizando la implementación de los sistemas de Comercialización (SICO), para el efecto se firmó un convenio para la implantación y se encuentra en ejecución.

Dentro de este sistema **SIGDE** se encuentra el **SCADA** el mismo que se, encuentra funciona normalmente, agilizando la operación del Sistema Eléctrico.

En el 2011, la Comisión de Homologación del MEER (Proyecto SIGDE), después de estudiar el Sistema SCADA de la EERSSA, lo incluyó también como referente para la modernización del Sistema Eléctrico Ecuatoriano, por las características del software utilizado (PLA, de General Electric), software de clase mundial, apto para acoplarse a programas DMS y OMS (distribution y outage management systems), en cuya implantación está empeñado el MEER.

Adquisición de equipos para la implementación de la segunda Etapa del Sistema, para la automatización de 8 nuevas subestaciones, por un monto de US \$ 831,664.00, las cuales serán instaladas en el 2012 por administración directa, cabe indicar que se encuentra instalado el primer equipo en la Subestación Vilcabamba.

### 11. Rehabilitación Central Hidroeléctrica ISIMANCHI

El proyecto hidroeléctrico Isimanchi II tendrá una potencia instalada a 2.25 MW, mediante dos unidades tipo Francis de 850 kW cada una, (valoradas en US \$ 1'183,783.00) las que se encuentran en las bodegas de la EERSSA. Adicionalmente, se instalará grupo turbina generador de 550 kW que está en proceso de construcción en la ciudad de Guayaquil.

Durante la construcción se presentaron varios problemas con los propietarios de los terrenos, mismos que fueron solucionados. Uno de los mayores inconvenientes para concluir la obra de acuerdo al cronograma, fue



la falta de ingeniería de detalle de los estudios, por lo que en el mes de octubre se contrató con la consultora INGECONSULT CIA. LTDA., para que realice los estudios complementarios, los que fueron entregados en el mes de diciembre, estando en proceso la reprogramación de las obras.

El avance acumulado hasta diciembre del 2011 es de aproximadamente el 37%, con respecto al valor del contrato inicial suscrito con el consorcio Isimanchi 22 por el valor de 2'737,974.00. La obra que debió concluir el 4 de noviembre del 2011, objetivo que no se cumplió por lo indicado anteriormente.

#### **12. Proyecto PALANDA**

Para la ejecución del proyecto, se formó la empresa Hidrochinchipe S.A., de la cual la EERSSA participa con un 20% de su capital, desafortunadamente fue imposible encontrar el financiamiento. Actualmente el proyecto está bajo la responsabilidad del Gobierno Provincial de Loja, por ofrecimiento del Sr. Presidente de la República. La Junta General de Accionistas, resolvió la venta de los derechos a la empresa ENERSUR EP, actualmente se ha contratado una consultoría o peritaje sobre los aportes y derechos que tiene la EERSSA, y paralelamente estamos negociando la alianza estratégica con Enersur EP.

#### **13. Proyecto REGENERAR**

La Junta General de Accionistas, con el apoyo del MEER, resolvió participar en el Proyecto REGENERAR del Gobierno Autónomo Descentralizado Loja, que consiste en el soterramiento de las líneas eléctricas aéreas, telefónicas, semaforización, agua potable y alcantarillado, con un costo aproximado de US \$ 63'000,000.00 de dólares, financiados por la CAF, de los cuales, la EERSSA aportará con US \$ 23'000,000.00, monto total que será cubierto con fondos de reposición.

#### **14. Incrementar la cobertura eléctrica**

*plan de obras de electrificación*

Ejecución de obras de electrificación, principalmente con recursos del FERUM, PED, PMD y Plan REP, con la finalidad de mejorar el servicio de energía eléctrica de sus clientes e incorporar nuevos clientes dentro del sistema regional. Para el efecto se realizaron inspecciones, diseños y órdenes de trabajo, replanteo y apertura de trocha, control de materiales, construcción y fiscalización de obras de electrificación.

Ejecución de obras civiles, las mismas que van encaminadas a mejorar y mantener en óptimas condiciones las instalaciones condiciones normales de funcionamiento a las instalaciones de la Empresa.

Con la activa participación de las áreas de Control de Energía e Instalaciones, Jefatura de Agencias, recaudación y Clientes, durante este año se atendieron 82,934 solicitudes de servicio de los clientes, incrementándose en 60 % respecto al 2010 (51,815).



**15. Construir las obras del Programa FERUM-PED y Plan REP – 2011**

El programa FERUM 2011, que fue aprobado por el CONELEC, que consiste en la construcción de 37 proyectos de electrificación, para las cuales se realizó el diseño y Órdenes de Trabajo, para la construcción de 34.06 km de alimentadores primarios, 30.86 Km de red de distribución en baja tensión y montaje de 43 transformadores de distribución monofásicos, 140 luminarias de vapor de sodio de 100 W, 240 V, obras con las que se benefician a 17.741 clientes con un costo de US \$ 1'083.043 (Ver Anexo 1). El avance de todo este programa, hasta el mes de diciembre del 2011 fue del 93%.

Plan de Expansión de la Distribución (PED), se realizó la reconfiguración de las Redes de Distribución de Gualaquiza y Zumbi, como también la repotenciación de los alimentadores primarios Paquisha Puerto Minero y Zumba Derivación a Padilla, con una inversión de US \$ 254.382, ejecutándose 24.94 km de media tensión, 12.51 Km de red de distribución en baja tensión y montaje de 7 transformadores de distribución, para el beneficio de 2.893 clientes. Todas estas obras se concluyeron y se liquidaron en el año 2011.

Como parte del Plan de Reducción de Pérdidas (Plan REP), se ejecutó la reconfiguración de las redes de distribución de la ciudad de Zapotillo, con la siguiente descripción de obra: 1.86 Km. de líneas en media tensión, 3.29 Km de red de distribución en baja tensión e instalación de 15 transformadores para el beneficio de 643 clientes con servicio eléctrico, con un costo de US \$ 155,771.47.

**16. Redes Subterráneas**

Atendiendo Ordenanzas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y requerimientos de los consumidores del servicio eléctrico en lo relacionado con aspectos ambientales y de seguridad, ha realizado estudios de redes subterráneas en la avenida Gran Colombia y parque de El Valle de la ciudad de Loja, en las ciudades de Cariamanga y Zapotillo, y se está ejecutando la red subterránea en el centro histórico de Gualaquiza.

**17. Construir la Red Subterránea de Loja**

En vista de la obsolescencia que presenta la infraestructura básica, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja a través de la Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Loja (UMAPAL), ha impulsado un proceso integral llamado Proyecto Regenerar al mismo que se ha llegado a un convenio interinstitucional.

**18. Red Subterránea de Loja**

Se colaboró con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja en la fiscalización de la construcción de las obras civiles de canalización y cámara de transformación del Parque del Valle, obra contratada por esta institución.



*Se tendió la red de baja tensión subterránea, desde la Cámara de Transformación del Parque San Sebastián hasta la calle Bernardo Valdivieso, y por esta misma calle desde la Mercadillo hasta la Lourdes.*

*Se instaló una red trifásica de media tensión subterránea desde la Cámara de Transformación del Parque San Sebastián hasta interconectarse con el alimentador Hospital en la calle Mercadillo entre Bolívar y Sucre.*

*Con recursos del Presupuesto General del Estado, proyecto PMD, se contrató la ejecución de las obras civiles de canalización en la calle Imbabura entre Bolívar y 18 de Noviembre, vereda oriental de la calle 18 de Noviembre entre Imbabura y Colón, y la construcción de la cámara de transformación del Parque Bolívar.*

*Se contrató la obra civil para la construcción de trincheras, boquetes y pozos de salida de la cámara de transformación de la nueva clínica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Loja (ex Banco Central), y con personal de la EERSSA se ejecutó la obra eléctrica.*

*Se efectuó el cambio de puentes en media tensión y sustitución de los seccionadores tipo abierto por los tipo cerrado en la cámara de transformación ubicada en el subsuelo del Edificio Romar.*

*Para poder energizar la cámara de transformación del Edificio del Banco del Austro, se instaló una red trifásica de media tensión subterránea desde la cámara del Edificio Romar.*

*Para en el futuro poder conectar derivaciones trifásicas subterráneas en media tensión, se instaló empalmes modulares en el pozo de revisión ubicado en la esquina suroriental de la intersección de las calles José Antonio Eguiguren y 18 de Noviembre.*

*En la cámara del Mercado Centro Comercial, se volvió a instalar un transformador de 250 kVA, el cual fue retirado para realizar un mantenimiento completo, adicionalmente se cambió los puentes de media y baja tensión, y se cambió los seccionadores tipo abierto por seccionadores tipo cerrado.*

*Instalación de control mediante PLC para la operación del sistema de ventilación de la Cámara de Transformación del Parque Santo Domingo.*

#### **19. Alumbrado público**

##### **Número de luminarias instaladas.**

*Al 31 de diciembre de 2011, el número de luminarias instaladas en el área de concesión, es el siguiente:*



Luminarias con lámpara de vapor de mercurio:	5,725	14%	(1118 kW)
Luminarias con lámpara de vapor de sodio:	33,264	80%	(4491 kW)
Luminarias con lámpara incandescente:	453	1%	(52 kW)
Reflectores y fluorescentes:	740	2%	(173 kW)
Semáforos:	1,435	3%	(144 kW)
<b>TOTAL luminarias:</b>	<b>41,617</b>		<b>(5978 kW)</b>

#### **Mantenimiento del alumbrado público.**

En el mantenimiento del alumbrado (reemplazo de lámparas, ignitores, balastos, condensadores, boquillas, etc.), se intervinieron 6,193 luminarias y 192 circuitos de control de alumbrado público, se cambiaron 107 controles de alumbrado público y 898 fotocélulas.

#### **Nuevas Instalaciones de alumbrado**

Se instalaron 1,474 luminarias de diferentes potencias (principalmente sodio de 100 W), con un incremento de 34.96 kW en potencia. En cambio, se retiraron de servicio 764 luminarias (salida de 112.85 kW). El ahorro neto de potencia fue de 36.1 kW.

**Retiro de luminarias de mercurio;** se retiraron 764 luminarias en los siguientes sectores:

<b>Provincia de LOJA</b>	
Cantones	
Loja	485
Puyango	57
Célica	45
Saraguro	17
Pindal	22
Zapotillo	12
<b>Provincia de ZAMORA CHINCHIPE</b>	
Cantones	
Zamora	25
Yanzatza	100
Chinchipe	1
<b>TOTAL</b>	<b>764</b>

Cabe aclarar que aún hay algunas luminarias ornamentales de mercurio en ciertos parques de los indicados cantones, donde inclusive deberá



*cambiarse el cableado subterráneo y los postes (tubos metálicos) que se encuentran en malas condiciones. Este trabajo, debería estar a cargo de los respectivos Gobiernos Municipales, debido a que se requiere obra civil.*

### **Mejoras en las redes de distribución**

*Se realizaron readecuaciones y mejoras en las redes de distribución, destacándose el cambio de 201 crucetas de madera por crucetas de hierro; el cambio de 51 transformadores por sobrecarga, con un incremento de 435 kVA en potencia. Adicionalmente, se instalaron 32 transformadores dividiendo circuitos de baja tensión, incrementando en 480 kVA la capacidad.*

### **20. Gestión Ambiental, Seguridad y Procesos ISO.**

**AMBIENTAL.** *Cumplimiento de planes y programas de manejo ambiental, Plan Operacional Anual POA y normativa Ambiental, Seguridad y Procesos ISO.*

*Estudios, Licencias Ambientales de la LST, Reforestación, Gestión de Materiales y Residuos Peligrosos.*

*Administración de los contratos de desbroce de vegetación en redes monofásicas, trifásicas y líneas de subtransmisión de toda el área de concesión de la EERSSA:*

<i>2500 km contratados de mantenimiento de redes monofásicas y trifásicas. 300 km contratados de mantenimiento de Líneas de subtransmisión.</i>
---

### **SEGURIDAD INDUSTRIAL**

*Se ha velado por el cumplimiento de la normativa vigente referente a Seguridad Industrial y Seguridad Ocupacional, realizando inspecciones en las centrales de generación, vehículos, instalaciones. Además se efectuaron adecuaciones de los centros de trabajo buscando confort de los trabajadores en la realización de tareas encomendadas, se ha dotado de Equipos de Protección Personal. Se ha puesto énfasis en el cumplimiento de las observaciones realizadas por la Aseguradora en las inspecciones de Riesgos.*

*Se coordinó la conformación de los Comités y Subcomités en coordinación con el comité Central de Seguridad, Planes y programas.*

*Se realizó inspecciones de Seguridad y Ambiente al Proyecto ISIMANCHI, notificando las observaciones a los fiscalizadores y contratista.*

*Atención, colaboración e investigación de accidentes relacionado con los vehículos de la institución, responsabilidad civil y con accidentes de tránsito con daños a la infraestructura eléctrica y 22 accidentes laborales brindando la atención emergente e investigación para los reportes al IEES.*



**Gestión de calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.**

*Se continúa con la gestión de calidad referente a Ambiente y Seguridad con, asesoría para la estructura, desarrollo y documentación de los procesos, asesoría para la estructura de los indicadores de gestión de procesos y el cuadro de mando integral, asesoría y control, para la elaboración de los procedimientos de gestión de calidad y se mantiene estadísticas del sistema de gestión.*

*Se cumplió con la primera Auditoria, socialización y seguimiento de acciones.*

*Capacitación y socialización de todas las actividades relacionadas en Seguridad, Ambiente, Procesos y Regulaciones: dirigido a los trabajadores y público en general, se mantiene las 12 reuniones de los Lunes de Seguridad Industrial, se gestionó la obtención de 197 Licencias Prevención de Riesgos Laborales.*

*Responsabilidad Social; información a 15 instituciones educativas en el área de concesión sobre Ambiente, Seguridad, Ahorro de Energía, Regulación de distancias de Seguridad.*

**IV CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL DIRECTORIO.**

**21. RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

*Durante el año 2011 la Junta General de Accionistas de la EERSSA se ha reunido en 5 ocasiones, dentro de la cual ha emitido 38 resoluciones, 36 cumplidas y dos en proceso, números 1-11 B y 22-11.*

*Del total de recomendaciones emitidas por Junta General de Accionistas, treinta se han cumplido lo que representa el 94.73%, se encuentra en proceso el 5,27%.*

**22. RESOLUCIONES DE DIRECTORIO**

*Durante el año 2011 el Directorio de la EERSSA se ha reunido en 9 ocasiones, dentro de las cuales ha emitido 111 resoluciones, 107 cumplidas, 2 no cumplidas y 2 en proceso.*

*Resoluciones no cumplidas números 11-11 y 18-11. Resoluciones en proceso números 82-11 y 94-11.*

*Del total de recomendaciones de Directorio, ciento siete se han cumplido lo que representa el 96.38%, no se han incumplidas dos que corresponden al 1.81%. y se encuentran en proceso dos que corresponden al 1.81%.*



**V INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

**23. ADMINISTRATIVO**

*En el campo administrativo se ha desarrollado diversas actividades, dentro del marco de la reglamentación interna y contrato colectivo, por lo que en el presente informe se pone de manifiesto el análisis de Gestión, básicamente de los Recursos Humanos implementados en la EERSSA en el periodo 2011.*

*En cumplimiento al Plan de capacitación 2011, se capacitó a 914 trabajadores, distribuidos en 61 eventos y un total de horas empleadas de 22.765.*

*El Departamento de Bienestar Social, en cumplimiento al Plan Operativo Anual, realizó visitas a las Agencias y Subestaciones del área de concesión de la Empresa. Se atendieron a 2.918 empleados y trabajadores y 351 familiares, 48 visitas domiciliarias. En lo que respecta a atención Odontológica se atendieron a 532 empleados y 426 familiares, desplegando actividades tales como: exámenes, diagnósticos, controles, tratamientos, evaluaciones pre-ocupacionales y conferencias referente a salud ocupacional y medicina preventiva.*

**24. LABORAL**

*El cumplimiento de la normativa vigente, la implantación de procesos y procedimientos han permitido mejorar el clima laboral. En este contexto, las relaciones laborales vienen desarrollándose en las mejores condiciones, situación que permite que las actividades propias de cada trabajador se ejecuten de la mejor manera, permitiendo con esto brindar un servicio de calidad a todos los clientes del área de concesión de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.*

*La suscripción del Vigésimo Primer Contrato Colectivo de Trabajo, fue un acto que permitió mejorar el clima laboral. Instrumento que plasmó, incrementos de orden económico, permitiendo estimular a los trabajadores y funcionarios de la empresa, logrando cumplir los objetivos del Plan Operativo.*

**25. LEGAL**

*Es importante manifestar que la actividad de defender jurídicamente los intereses de la EERSSA es una prioridad, por lo que la empresa ejerce la defensa en varios procesos legales, algunos de estos se encuentran para dictar sentencia y otros sometidos al análisis y resolución de la Justicia, a continuación un cuadro explicativo:*



**LISTADO DE TRAMITES JUDICIALES DE ASESORÍA JURÍDICA**

JUICIOS	Cantidad	Cuantía	Observación
JUICIO LABORAL:	# 11	\$ 143,661.15	En proceso
JUICIOS CIVILES:	# 4	\$ 9,758.54	En proceso
JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:	# 2	\$ 62,000.05	En proceso
DENUNCIAS PENALES:	# 8	\$ 15,421.74	En proceso
RECLAMO ADMINISTRATIVO:	# 1	\$ 100,848.19	En proceso
ACCION DE INCUMPLIMIENTO:	# 1	\$ 2,918,965.66	En proceso
DENUNCIAS DEFENSORIA DEL PUEBLO:	# 6	Indeterminada	En proceso
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS:	# 2	Indeterminada	En proceso

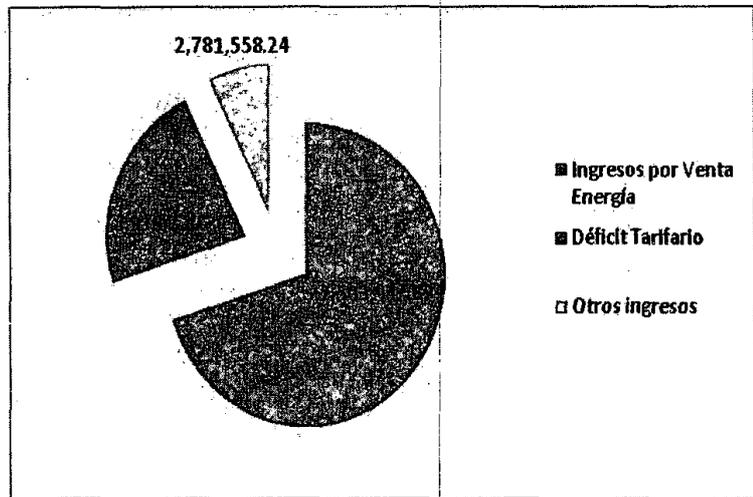
**VI SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO.**

El Capital Social de la Empresa al 31 de diciembre de 2011, asciende a US \$ 59'275.400.08, dividido en 59'275,308.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, distribuido entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con el 77,14%, Consejo Provincial de Loja el 8,50%, Consejo Provincial de Zamora Chinchipe 2,15%, Consejo Provincial de Morona Santiago 0,07% y los Municipios de Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago con el 12,14%. Además posee 2,302 acciones preferidas que ascienden a US \$ 92,08 que se encuentran en poder y a nombre de la EERSSA.

Los resultados del ejercicio económico 2011, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, reflejan un superávit de US \$ 789,630.68, situación que se resume en el siguiente análisis:

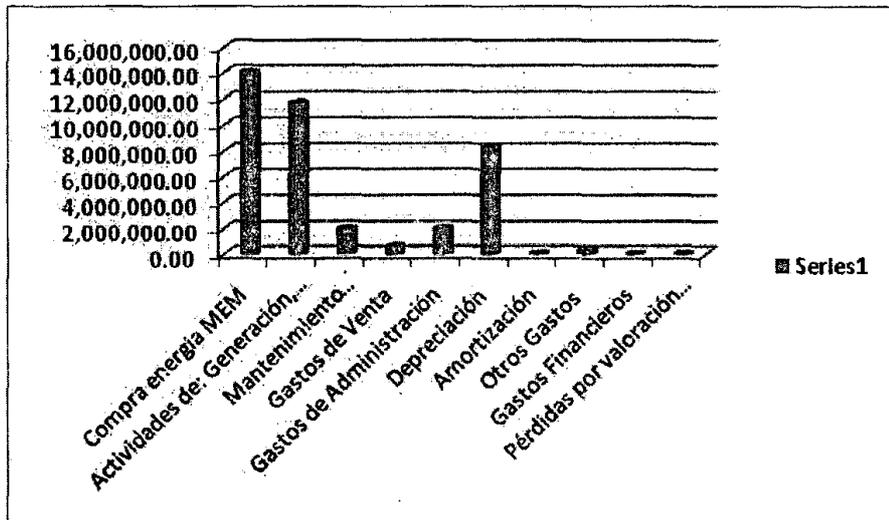
**26. ANÁLISIS INGRESOS DE OPERACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2011, los ingresos ascienden a US \$ 39,203,865.23. La Venta de Energía, constituye la principal fuente de ingresos ordinarios, con US \$ 27'503,947.62, que representa el 70% del total de ingresos. Otro rubro importante son las Subvenciones del Gobierno, bajo este concepto se registró el Déficit Tarifario recibido en el 2011, por US \$ 8'918,359.37 que representa el 23% del total de ingresos, además existen otros ingresos ajenos a la operación que representan el 7% con un valor de US \$ 2'781,558.24



**27. ANÁLISIS DE LOS GASTOS OPERACIÓN**

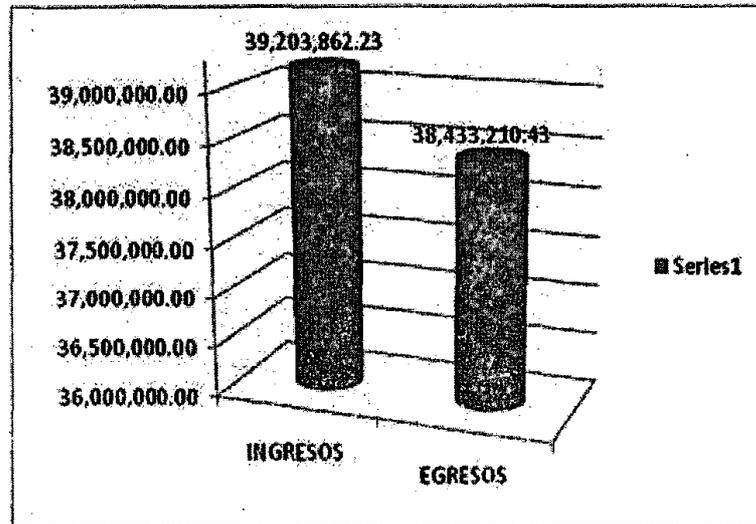
Los egresos de Operación, ascienden a US \$ 38'414,234.55 que incluye los siguientes rubros: Compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista US \$ 14'053,357.24 que representa 37% del total de gastos, actividades de Generación, Transmisión y Distribución ascienden a US \$ 11'710,847.76, Mantenimiento Instalaciones Servicios Abonados US \$ 1'989,292.10, Gastos de Venta y Administración por US \$ 10'219,909.21 y Otros Gastos por US \$ 440,828.24.



Producto de la diferencia de ingresos y egresos, se determinó un superávit de US \$ 789,630.68, como resultado principalmente del control de gastos y



del estricto cumplimiento de los valores presupuestados, cifra que hubiera mejorado significativamente si el Gobierno Central reconocía la totalidad del Déficit Tarifario asignado para el 2011.



## 28. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRIENTE

Durante el ejercicio económico 2011, se entregó por concepto de Déficit Tarifario el valor de US \$ 8,918,359.37, de los cuales US \$ 6,849,156.61 corresponden al Déficit Tarifario de años anteriores y únicamente US \$ 2,069,202.77 al ejercicio económico 2011, quedando pendiente por reconocer US \$ 4,756,430.58.

En el siguiente cuadro, se demuestra los valores recibidos por este concepto durante el ejercicio económico 2011:

<b>DEFICIT TARIFARIO AÑOS ANTERIORES</b>		<b>\$ 6,849,156.61</b>
Déficit Tarifario Septiembre 2010:	\$ 584,275.17	
Déficit Tarifario Octubre de 2010:	\$ 646,564.07	
Déficit Tarifario Noviembre de 2010:	\$ 659,200.39	
Déficit Tarifario Diciembre de 2010:	\$ 502,558.29	
Saldo Déficit Tarifario 2007 al 2010:	\$ 4,456,558.69	✓
<b>DEFICIT TARIFARIO AÑO 2011</b>		<b>\$ 2,069,202.76</b>
Déficit Tarifario Enero de 2011:	\$ 684,422.34	
Déficit Tarifario Febrero de 2011:	\$ 762,087.77	
Déficit Tarifario Marzo de 2011:	\$ 175,174.61	
Déficit Tarifario Junio de 2011:	\$ 447,518.04	
<b>TOTAL RECIBIDO DEFICIT TARIFARIO AÑO 2011</b>		<b>\$ 8,918,359.37</b>
<b>TOTAL PENDIENTE DE TRANSFERIR AÑO 2011</b>		<b>\$ 4,756,430.58</b>



*El valor de US \$ 8'918,359.37 fue acreditado en la cuenta del Fideicomiso Elesur y en sujeción a las disposiciones del Ministerio de Electricidad, se destinó estos recursos para el pago de obligaciones pendientes del MEM, la diferencia se transfirió a las cuentas de la Empresa, para financiar el Presupuesto de Inversiones.*

### **29. ANÁLISIS DE DEUDAS POR COMPRA DE ENERGIA**

*Durante el año 2011, la EERSSA, compró energía en el Mercado Eléctrico Mayorista por US \$ 14'053,357.24. El saldo pendiente de pago por compra de energía, al 31 de diciembre de 2011 es de US \$ 1'275,136.30 que corresponde principalmente a la facturación del mes de Noviembre de 2011, la misma que fue cancelada en su totalidad en enero de 2012.*

### **ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES PROGRAMADAS Y REALIZADAS A NIVEL DE ETAPAS FUNCIONALES**

### **30. PRESUPUESTO DE INVERSIONES**

*El plan de obras de electrificación de la Empresa, durante el período enero a diciembre del 2011, se cumple en el 41% de lo reformado, con un monto de US \$ 9'341,258.30 frente a US \$ 22'988,035.73, así:*

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>REFORMADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>%</b>
GENERACIÓN	6,312,740.54	5,777,740.54	3,067,786.49	53
SUBTRANSMISION	8,720,382.00	3,348,549.00	869,577.27	26
DISTRIBUCIÓN	13,034,550.45	11,041,274.80	4,126,616.50	37
INVER.GENERAL.	3,775,145.85	2,820,471.39	1,277,278.04	45
<b>TOTALES</b>	<b>31'842,818.84</b>	<b>22'988,035.73</b>	<b>9'341,258.30</b>	<b>41</b>

*Presupuesto de Inversiones se financia en un 42% (incluido FERUM) con recursos del Presupuesto General del Estado. El desembolso recibido por el Gobierno Central, durante el 2011 para ejecutar proyectos de expansión fue de US \$ 2'357,756.19. Así de los US \$ 31'842,818.84 proyectados inicialmente, fue necesario reformar a US \$ 22'988,035.73, por la falta de cumplimiento en las transferencias de recursos, lo que hizo que el porcentaje de cumplimiento del presupuesto de inversiones en el ejercicio económico 2011, sea del 41%. En el siguiente cuadro se detalla las transferencias recibidas para obras de Inversión.*



<b>PROYECTO</b>	<b>FECHA DE TRANSFERENCIA</b>	<b>VALOR</b>
Plan REP 2011	20/05/2011	155,771.00
SIGDE	23/05/2011	210,000.00
SIGDE	27/09/2011	420,000.00
Plan Mejoras Distribución	01/08/2011	334,453.00
Plan Mejoras Distribución	07/10/2011	1'116,816.00
Plan Mejoras Distribución	14/12/2011	120,719.19
<b>TRANSFERENCIA PSPTO.INVERSIONES</b>		<b>2'357,759.19</b>

### **31. ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

*En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, la EERSSA, procedió a efectuar las adquisiciones de bienes y servicios, estos procesos de contratación pública, le han representado a la Empresa un ahorro significativo en sus compras, si lo comparamos con el precio referencial presupuestado y el valor efectivamente cancelado, así los ahorros más representativos en el 2011 son:*

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>VALOR</b>
<b>SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:</b>	<b>US \$ 509,322.75</b>
<b>COTIZACION:</b>	<b>US \$ 42,188.13</b>
<b>SEGUROS:</b>	<b>US \$ 97,251.23</b>
<b>LISTA CORTA:</b>	<b>US \$ 7,804.45</b>
<b>TOTAL</b>	<b>US \$ 656,566.56</b>

### **32. MANEJO DE BIENES, INVENTARIOS Y BODEGAS**

*En cuanto al manejo de bienes, inventario y bodegas, se continúa con los procesos de saneamiento de material obsoleto o que se encuentra sin movimiento en las instalaciones de la Bodega, inspecciones efectuadas por las diferentes Gerencias de la Empresa, logrando y llevando al remate de los materiales declarados inservibles.*

*Así mismo y con la finalidad de llevar un mayor control, se efectuó la creación en primera instancia de las bodegas de materiales en las Agencias de Zamora y Cariamanga, se continuará implementando en todas las Agencias que mantiene la Empresa.*

*Con corte al 31 de diciembre de 2011, se realizó el inventario de materiales en las bodegas de Loja, Catamayo y Cariamanga, quedando pendiente de verificar la Bodega de Zamora, por la falta de ingreso de información del personal de la Agencia.*



### 33. ASPECTOS DE DISPONIBILIDADES

Al cierre del ejercicio económico la EERSSA mantiene las siguientes disponibilidades:

Cuenta Banco Loja-Dbto. IESS	\$	311,416.55
Cuenta Rotativa de Ingresos	\$	28,523.70
Cuenta General BCE	\$	2,408,630.36
Cuenta BNF	\$	560,315.56
Cuenta Banco Guayaquil -Rotativa Ingresos	\$	232,916.92
Varias Cooperativas-Ingresos	\$	558,175.07
Cuenta Fondo Reposición BCE	\$	882,305.73
Cuenta Mejoras Distribución BCE	\$	568,831.03
Cuenta Reducción Pérdidas BCE	\$	49,472.72
Cuenta Plan Expansión Distribución BCE	\$	147,157.21
Cuenta SIGDE BCE	\$	552,287.56
Cuenta FERUM BCE	\$	1,427,443.98
Cuenta Fideicomiso ELE-SUR	\$	7,536,320.92
<b>TOTAL 31-XII-2011:</b>	<b>US \$</b>	<b>\$ 15,263,797.31</b>

Según disposición del Ministerio de Economía y Finanzas y en sujeción a lo que establece la Constitución y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se procedió a cerrar las cuentas bancarias que se mantenía en la Banca Privada, manteniendo únicamente las cuentas rotativas de ingresos; y, a partir de diciembre de 2011, se realiza las transferencias a los diferentes acreedores a través del Banco Central del Ecuador.

### 34. ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS

El 6 de abril de 2011, se procede a adjudicar a través de portal de compras públicas, la "Contratación de Pólizas de Seguros Generales" a la COMPAÑÍA DE SEGUROS COLONIAL y la Póliza de "Vida en Grupo" a EQUIVIDA CIA.DE SEGUROS Y REASEGUROS, para el período 15 de abril 2011 al 15 de abril de 2013.

El 9 de mayo a requerimiento del CONELEC, se amplió el monto de cobertura con COLONIAL CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS a la Póliza de Responsabilidad Civil de US \$ 300,000.00 a US \$ 505,000.00.



### 35. ASPECTOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA GESTIÓN

La falta de transferencia de recursos por parte del Gobierno, impiden el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas principalmente en lo que se refiere al Presupuesto de Inversiones, que en el 2011, alcanzó un porcentaje de ejecución de apenas el 41%.

Así mismo, la falta de reconocimiento del Déficit Tarifario, no permite la ejecución de proyectos financiados con estos recursos, quedando rezagados hasta que el Gobierno Central realice las transferencias. Por este concepto se encuentra pendiente de recibir el valor de US \$ 4'756,430.58.

Según los Estados Financieros, la EERSSA, obtiene un superávit de US \$ 789,630.68, producto principalmente del Déficit Tarifario recibido en el 2011, correspondiente a años anteriores por US \$ 4'456,558.69, lo que evidencia, que los resultados económicos están directamente relacionados con la obtención del Déficit Tarifario, de allí la necesidad de continuar exigiendo al Gobierno Central, puntualidad en el desembolso de estos recursos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Catamayo, en el mes de febrero del 2011, efectivizó el embargo ilegal de las cuentas bancarias de la institución el valor de US \$ 2'918,965.66, por concepto de impuestos a las Patentes Municipales y a los Activos Totales.

### 36. INDICADORES DE GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

Sobre la base de los antecedentes expuestos, se detalla el análisis de los indicadores económicos 2010 y 2011, con la finalidad de observar su evolución, permitiendo conocer y valorar la situación financiera de la Empresa, recalcando que el 2011 se realizó bajo NIIF's.

#### ÍNDICE DE SOLVENCIA

	<u>Activo Corriente</u>	<u>Pasivo Corriente</u>
=	AÑO 2011	3,77
	AÑO 2010	5,71

Índice que refleja la capacidad que tiene la Empresa para afrontar las obligaciones de corte plazo (menor a 1 año). Se considera positiva una relación entre 1 y 2. El Índice de solvencia de la Empresa para el año 2011, se ubica en 3.77.

#### ÍNDICE DE LIQUIDEZ

	<u>Activo Corriente-Inventario</u>	<u>Pasivo Corriente</u>
=	AÑO 2011	3,77
	AÑO 2010	4,49



Este indicador mide la capacidad de pago de las deudas a corto plazo, sin considerar los inventarios, se considera favorable cuando la relación es mayor a 1.

**ÍNDICE DE LIQUIDEZ  
INMEDIATA**

<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>
<b>Pasivo Corriente</b>

=	AÑO 2011	1,80
	AÑO 2010	2,14

Este indicador riguroso, demuestra la capacidad económica de la Empresa para afrontar al instante con sus obligaciones de corto plazo, la relación del efectivo y equivalentes del efectivo de la Empresa se ubica en 1.80.

**CAPITAL DE TRABAJO**

<b>Activo Corriente - Pasivo Corriente</b>
--

=	AÑO 2011	\$ 23'668,825.50
	AÑO 2010	\$ 26'276,466.86

Este índice demuestra que la Empresa dispone de los recursos suficientes para continuar con sus operaciones normales. A mayor importe mayor es la confianza de liquidez.

**ÍNDICE PATRIMONIAL**

<b>Patrimonio</b>
<b>Total Activo</b>

=	AÑO 2011	0,81
	AÑO 2010	0,86

Este indicador demuestra que la propiedad neta de los accionistas de la Empresa, representa el 81% del activo total.

**RENDIMIENTO DEL ACTIVO**

<b>Ingresos por Venta Energía</b>
<b>Total del Activo</b>

=	AÑO 2011	0,27
	AÑO 2010	0,27

Indica la eficiencia con que la empresa puede utilizar sus activos para generar ventas.

**CONCLUSIONES:**

1. Los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico, reflejan un superávit de US \$ 789,630.68.
2. El Gobierno a través del Ministerio de Finanzas ha reconocido y entregado por Déficit Tarifario el valor de US \$ 8'918,359.38 por Tarifa de la Dignidad US \$ 2'529,197.28, Subsidio Tercera edad US \$ 532,120.94 y Escenarios Deportivos US \$ 8,371.55.



3. El presupuesto de Inversiones se financia en un 55% con recursos del Presupuesto General del Estado, hasta 31 de diciembre 2011, el Ministerio de Finanzas, ha transferido para proyectos de inversión 2011 US \$ 2'357,756.19.
4. A partir del 1 de diciembre de 2011, en sujeción al Art.299 de la Constitución de la República y Art. 162 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se abrió las cuentas bancarias en el Banco Central del Ecuador. A partir de esta fecha, las transferencias a los proveedores se las está realizando directamente desde el Banco Central del Ecuador
5. A partir del mes de noviembre de 2011, se modificó el Art.73 de la Ley de Régimen Tributario Interno "Devolución del IVA", reformado por el Art.8 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, por lo tanto se elimina el reintegro mensual del Impuesto al Valor Agregado-IVA.

## **VII RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

### **7.1 RECOMENDACIONES**

Con la finalidad de conseguir los objetivos planeados por la administración para el Ejercicio Económico del año 2012, me permito plantear las siguientes recomendaciones:

- 7.1.1 De conformidad con el Art. 39 de la ley Orgánica de Empresas Públicas, la administración recomienda a la Junta General de Accionistas, que el superávit de US \$ 789,630.68., se destine a la reinversión de proyectos prioritarios; los cuales deberán ser aprobados por el Directorio. ✓
- 7.1.2 Se recomienda al MEER como organismo rector del sector eléctrico y accionista mayoritario, exija a la Empresa Pública de Guayaquil EP, el pago de la deuda generada desde el año 2009 hasta el año 2011 por valor de US \$ 1'786,217.99, por concepto de la venta de Energía Eléctrica, la misma que a pesar de las continuas gestiones realizadas por esta administración no ha sido posible recaudar, ni firmar convenio de pago por esta obligación.

## **VIII ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., en armonía con el ordenamiento jurídico del país, en forma particular, al marco jurídico que regula la propiedad intelectual y derechos de autor, ha desarrollado sus actividades en estricto cumplimiento de las citadas disposiciones legales.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento a la Junta General de Accionistas, particularmente al Señor Doctor Esteban Albornoz Vintfilla, Ministro de



*Electricidad y Energía Renovable, por seguir confiando en mi persona, a los señores miembros del Directorio, especialmente al Señor Ingeniero. Víctor Orejuela Luna, Presidente del Directorio, por su permanente colaboración, y de la misma forma, hago extensivo mi reconocimiento y gratitud a los señores; Gerentes, Funcionarios y Trabajadores que son los artífices del gran desarrollo y prestigio de esta noble institución.*

*Cordialmente,*

*Ing. WILSON VIVANCO ARIAS*  
*Presidente Ejecutivo*